Santiago, 17 de octubre de 2024

INFORME COMISIÓN EVALUADORA

EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA

En el marco del proceso de Licitación ID **1605-75-LR24 "LR-2356 Servicios de Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta, Años Tributarios 2025-2026, Impuestos Mensuales y Otros Componentes"**, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante Oficio N° 24, de fecha 02 de septiembre de 2024, de acuerdo a lo dispuesto en el punto 3.3.1 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N° 4234 del 27 de agosto de 2024 y modificadas mediante Resolución Exenta N° 4504 del 11 de septiembre de 2024.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, fue presentado por el siguiente oferente:

1. DETALLE OFERTA PROVEEDORES

RUT	Nombre o Razón Social
76.068.889-4	RAC Consultores Limitada

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

De acuerdo a lo estipulado en la Ficha Ejecutiva contenida en las Bases de la Licitación, la garantía debía ser por un monto de $ 3.000.000.-, pagadero a la Vista, irrevocable, a favor del Servicio de Impuestos Internos, con una glosa que diga "Para garantizar la seriedad de la oferta en licitación pública N° LR-2356 del SII" y con una vigencia mínima de 120 días corridos contados a partir del día siguiente de la fecha de cierre de la recepción electrónica de las ofertas.

Garantía de Seriedad de la Oferta					
Empresa	**Documento (Indicar tipo de documento de garantía)**	**A la vista (Indicar Cumple/No Cumple)**	**Vigencia (Indicar fecha de vigencia documento)**	**Monto (Indicar monto)**	**Resumen final de cumplimiento (Indicar Cumple/No Cumple)**
RAC Consultores Limitada	Boleta de Garantía a la Vista N° 8409051 emitida por Banco Estado	Cumple	31/01/2025	$3.000.000	Cumple

Considerando que la empresa RAC Consultores Limitada entregó correctamente el documento de garantía de seriedad de la oferta, su propuesta fue aceptada.

El Acta de Apertura de Sobres de Garantía de Seriedad de Ofertas se encuentra publicada en el portal Mercado Público.

3. OFERTAS DECLARADAS INADMISIBLES EN ANÁLISIS PREVIO A LA EVALUACIÓN

Se hace revisión de los requisitos establecidos en el punto 2.2 de la Licitación Pública LR-2356, los cuales indican que las ofertas deberán cumplir necesariamente con lo siguiente:

- Presentación del documento de garantía de seriedad de la oferta, según lo estipulado en la Ficha Ejecutiva. Para el caso de boletas electrónicas, éstas deberán ajustarse a lo dispuesto en la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.
- El oferente debe ofertar todos los perfiles requeridos como mínimo en numeral 6 del punto III) Bases Técnicas.
- El equipo certificador ofertado, de acuerdo a lo requerido en el numeral 6 del punto III) Bases Técnicas debe cumplir con lo siguiente:
  - Incluir al menos 2 personas tituladas como Ingeniero Comercial o Contador Auditor, con al menos 2 años de experiencia en certificación de aplicaciones y procesos en materia tributaria.
  - Incluir al menos 1 Jefe de Proyecto titulado como Ingeniero Civil en cualquier especialidad, Ingeniero Informático, Ingeniero Comercial o Contador Auditor.
  - Incluir al menos 7 certificadores que cuenten con mínimo 2 años de experiencia en certificación de aplicaciones y procesos en materia tributaria.

  Lo anterior se verificará según la información proporcionada por los oferentes en el Anexo N°4 y con el título profesional o certificado de título, en aquellos casos en que el perfil requiera contar con una profesión, para lo cual el oferente debe necesariamente adjuntar dichos documentos.

Como resultado de dicha revisión, la Comisión Evaluadora declara que la oferta presentada por la empresa RAC Consultores Limitada, califica para ser evaluada técnicamente.

4. CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL FORO INVERSO

Se realizó la siguiente consulta al proveedor RAC Consultores Limitada:

ACLARACIONES A LA OFERTA DE LA LICITACIÓN: 1605-75-LR24

	Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta
1	Estimado proveedor, en su oferta usted indicó un precio total en UF por los "Servicios de Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta, Años Tributarios 2025-2026" de 18.315,09. Favor confirmar si dicho precio incluye el IVA (SI/NO)	2024-10-14 15:55:42	RAC CONSULTORES LTDA	Oferta de RAC Consultores Ltda	SI	2024-10-14 15:59:48

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el punto 3.3 “Evaluación de las Ofertas” de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, la oferta fue evaluada de acuerdo a los siguientes criterios:

5.1 Evaluación Técnica (60%)

Criterios	%	Característica	Puntaje
1) Experiencia en proyectos similares (*) (Anexo N° 3)	80%	El oferente acredita más de 12 proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	100
		El oferente acredita entre 8 y 12 proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	75
		El oferente acredita entre 4 y 7 proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	50
		El oferente acredita entre 1 y 3 proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	25
		El oferente no acredita proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	0
2) Experiencia del Jefe de Proyecto (**) (Anexo N° 4)	15%	Más de 8 años de experiencia en proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	100
		Entre 5 y 8 años de experiencia en proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	50
		Menos de 5 años de experiencia en proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias	0
3) Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas.	3%	El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro del plazo establecido.	100
		El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N° 3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	30
		El oferente no cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta o no lo realiza dentro del plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo con lo establecido en el N°3.8 del punto II Bases Administrativas – Parte II.	0
4) Cuenta con Programas de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción (Anexo N° 6)	2%	El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.	100
		El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; trasparencia, probidad; ética, entre otras materias.	30
		El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores.	0

(*) Para que cada experiencia presentada sea válida, debe ser relativa a proyectos de certificación de aplicaciones informáticas tributarias, finalizados a la fecha del cierre de recepción de ofertas.

(**) Para efectos de computar los años de experiencia del Jefe de Proyecto, desempeñándose en proyectos de certificaciones de aplicaciones informáticas tributarias hasta la fecha de cierre de recepción de ofertas de la presente Licitación, se considerará la fecha de inicio del proyecto más antiguo declarado en el Currículum del profesional, conforme al Anexo N° 4.

El detalle de los puntajes asignados a la oferta para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

5.1.1 Experiencia en proyectos similares:

RAC Consultores Limitada presenta el Anexo N° 3 “Certificado de Implementación Exitosa”, adjuntando 15 fichas de proyectos de certificación de aplicaciones informáticas tributarias:

Orden	Año	Proyecto	Cliente
1	2022	Servicios de Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta, Año Tributario 2022, e Impuestos Mensuales	SII
2	2020-2021	Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta Año Tributario 2020 – Año Tributario 2021	SII
3	2019	Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta Año Tributario 2019	SII
4	2018	Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta Año Tributario 2018	SII
5	2017	CM-7892 HH para Certificación Procesos de Renta AT 2017	SII
6	2017	CM-8103 HH para Certificación de Propuesta F29 2017	SII
7	2016	Servicios de Certificación de Aplicaciones para las Declaraciones Juradas del Año Tributario 2016	SII
8	2016	Servicios de Certificación de Aplicaciones para el Proceso de la Operación Renta del Año Tributario 2016	SII
9	2015	Servicios de Certificación de Aplicaciones para las Declaraciones Juradas del Año Tributario 2015	SII
10	2015	Servicios de Certificación de Aplicaciones para el Proceso de Operación Renta del Año Tributario 2015	SII
11	2014	Servicios de Certificación de Aplicaciones para las Declaraciones Juradas del Año Tributario 2014	SII
12	2013	Servicios de Certificación de Aplicaciones para las Declaraciones Juradas del Año Tributario 2013	SII
13	2012	Servicios de Certificación de Aplicaciones para los Procesos de Renta del Año Tributario 2012	SII
14	2011	Servicios de Certificación de Aplicaciones para los Procesos de Renta del Año Tributario 2011	SII
15	2010	Servicios de Certificación de Aplicaciones para el Proceso de la Operación Renta del Año Tributario 2010	SII

Las 15 fichas presentadas y los respectivos extractos de Resoluciones de Adjudicación cumplen con los requisitos establecidos, por lo tanto:

Puntaje Criterio 1) = 100

5.1.2 Experiencia del Jefe de Proyecto:

RAC Consultores Limitada presenta el Anexo N° 4 “Currículo de Equipo de Trabajo”, detallando la experiencia laboral de cada integrante del equipo:

Perfil	Nombre	Experiencia Laboral
Jefe de Proyecto	Fabián Torres Duarte	Cumple requisitos
Asesor Tributario	Alejandra Valdés Sarmiento	Cumple requisitos
Asesor Tributario	Rodrigo Araneda Vera	Cumple requisitos
Certificador de Software	Brenda Macías Ávila	Cumple requisitos
Certificador de Software	Catalina Gallardo Sagredo	Cumple requisitos
Certificador de Software	Alejandra Gazmuri Barrera	Cumple requisitos
Certificador de Software	Javier Rivas	Cumple requisitos
Certificador de Software	Daniel Paz Sánchez	Cumple requisitos
Certificador de Software	Rita Barrera Peña	Cumple requisitos
Certificador de Software	Carlos Chacón Correa	Cumple requisitos

Para el perfil Jefe de Proyecto, la experiencia más antigua que se declara en certificación de aplicaciones informáticas tributarias es del año 2012, como Certificador Senior del proyecto Certificación Operación Renta AT2012 del SII. De este modo, se asigna el máximo puntaje para este ítem:

Puntaje Criterio 2) = 100

5.1.3 Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas:

RAC Consultores Limitada ha presentado los siguientes documentos dentro del plazo establecido, cumpliendo con todos los requisitos de presentación de la oferta:

- Documento de Garantía de Seriedad de la Oferta.
- Anexo N° 1: Antecedentes del Oferente.
- Anexo N° 2: Propuesta Económica.
- Anexo N° 3: Certificado de Implementación Exitosa.
- Anexo N° 4: Currículo de Equipo de Trabajo.
- Anexo N° 6: Declaración Jurada Planes de Integridad; Modelos de Prevención de Delitos; Programas de Compliance; Capacitaciones.

Por lo tanto:

Puntaje Criterio 3) = 100

5.1.4 Cuenta con Programas de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción:

RAC Consultores Limitada declara que cuenta con planes de integridad, modelos de prevención de delitos, programas de compliance y código de ética, y que son conocidos por el personal de la empresa.

Adjunta los siguientes programas y el respaldo de la asistencia de sus trabajadores a la respectiva inducción:

- Programa de Cumplimiento.
- Código de Ética.
- Modelo de Prevención de Delitos.

Por lo tanto:

Puntaje Criterio 4) = 100

5.1.5 Resultado de la Evaluación Técnica:

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

Criterios	%	RAC Consultores Limitada	
		Puntaje	Valor Ponderado
1) Experiencia en proyectos similares	80%	100	80
2) Experiencia del Jefe de Proyecto	15%	100	15
3) Cumplimiento de los requisitos de presentación de las ofertas	3%	100	3
4) Cuenta con Programas de Integridad compliance; entre otros, para prevenir la corrupción	2%	100	2
Total			**100**

Dado lo anterior, el puntaje final para la evaluación técnica es el siguiente:

Puntaje Evaluación Técnica = 100

Como resultado de la evaluación técnica, la Comisión Evaluadora establece que:

- La oferta de la empresa RAC Consultores Limitada, cumple con lo establecido en el punto 3.3.2 de las bases, es decir, obtiene más de 60 puntos en la evaluación técnica y, por tanto, pasa a la etapa de evaluación económica.

5.2 Evaluación Económica (40%)

El puntaje de la oferta económica se calculó de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Puntaje\ oferta\ económica\ i = \left(\frac{Oferta\ mínima}{Oferta\ económica\ "i"}\right)\ x\ 100$$

Dónde:

Puntaje oferta económica i: *Puntaje asociado a la oferta económica "i"*
Oferta mínima: *Precio de la oferta más económica entre todos los oferentes*
Oferta económica i: *Precio de la oferta económica del oferente "i"*

La oferta económica es calculada en base a los siguientes puntajes ponderados, de acuerdo a los cuadros 1 y 2 del Anexo N° 2 "Propuesta Económica":

Oferta Económica = (Puntaje Precio Cuadro 1 x 0,70) + (Puntaje Precio Cuadro 2 x 0,30).

La forma de evaluar la oferta del cuadro 2 del Anexo N° 2, correspondiente a Servicios para Certificaciones de Procesos de Impuestos Mensuales y Otros Componentes es la siguiente:

Oferta Económica Imp. Mensuales y Otros Componentes i = {(Valor HH Hábil Especialista x 0,15) + (Valor HH Hábil Jefe de Proyecto x 0,10) + (Valor HH Hábil Certificador x 0,75)} x 0,85 + {(Valor HH Inhábil Especialista x 0,15) + (Valor HH Inhábil Jefe de Proyecto x 0,10) + (Valor HH Inhábil Certificador x 0,75)} x 0,15

Considerándose las siguientes ponderaciones para efectos de la determinación de la fórmula de cálculo:

Perfil	%	Valor HH Hábil	Valor HH Inhábil
Especialista en materias tributarias	15%	85%	15%
Jefe de Proyecto	10%		
Certificador	75%		

El detalle de los puntajes que se asignarán a la oferta para cada uno de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

5.2.1 Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta, Años Tributarios 2025-2026:

Para el servicio de Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta, Años Tributarios 2025-2026, RAC Consultores Limitada propone en el Anexo N° 2 un precio total de **UF 18.315,09.-**

Luego, de acuerdo a lo definido en el punto anterior, el puntaje asignado para este ítem es el siguiente:

Puntaje Certificación de DDJJ / Renta = (18.315,09 / 18.315,09) x 100 = 100

5.2.2 Certificación de Procesos de Impuestos Mensuales y Otros Componentes:

Para el servicio de Certificación de Procesos de Impuestos Mensuales y Otros Componentes, RAC Consultores Limitada propone en el Anexo N° 2 la siguiente cotización:

Valor Hora por Perfiles			
Nº	**Perfil**	**Valor Neto Hora en UF Horario Hábil**	**Valor Neto Hora en UF Horario Inhábil**
1	Especialista en materias tributarias	0,63	0,95
2	Jefe de Proyecto	0,75	1,12
3	Certificador	0,48	0,71

Luego, la oferta económica correspondiente a Servicios para Certificación de Procesos de Impuestos Mensuales y Otros Componentes se determina de la siguiente manera:

Perfil	%	Valor HH Hábil	Valor HH Inhábil	Subtotal
Especialista en materias tributarias	15%	0,63 x 0,85	0,95 x 0,15	0,101700
Jefe de Proyecto	10%	0,75 x 0,85	1,12 x 0,15	0,080550
Certificador	75%	0,48 x 0,85	0,71 x 0,15	0,385875
Total				**0,568125**

Finalmente, de acuerdo a lo definido en las Bases de Licitación, el puntaje asignado para este ítem es el siguiente:

Puntaje Certificación de Imp. Mensuales y Otros Componentes = (0,568125 / 0,568125) x 100 = 100

5.2.3 Resultado de la Evaluación Económica:

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos para cada uno de los criterios económicos evaluados:

Ítem	%	RAC Consultores Limitada	
		Puntaje	Valor Ponderado
Certificación de DDJJ / Renta	70%	100	70
Certificación de Imp. Mensuales y Otros Componentes	30%	100	30
Total			**100**

Por lo tanto, el puntaje final para la evaluación económica es el siguiente:

Puntaje Evaluación Económica = 100

6. RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y CONCLUSIÓN

A continuación, se presenta el resultado final de esta evaluación técnica-económica:

Ítem	%	RAC Consultores Limitada	
		Puntaje	Valor Ponderado
Evaluación Técnica	60%	100	60
Evaluación Económica	40%	100	40
Total			**100**

Como resultado de este informe, la Comisión Evaluadora establece que, de acuerdo con el puntaje final obtenido de **100 puntos** y considerando el presupuesto disponible para el contrato de servicios por **24 meses**, se recomienda adjudicar la Licitación "LR-2356 Servicios de Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta, Años Tributarios 2025-2026, Impuestos Mensuales y Otros Componentes" a la empresa **RAC Consultores Limitada**, contemplando los siguientes precios:

Ítem	Moneda	Precio Total IVA incluido
Servicios de Certificación de Procesos de Declaraciones Juradas y Renta, Años Tributarios 2025-2026	**UF**	**18.315,09**

Valor Hora por Perfiles Certificación de Procesos de Impuestos Mensuales y Otros Componentes			
Nº	**Perfil**	**Valor Neto Hora en UF Horario Hábil**	**Valor Neto Hora en UF Horario Inhábil**
1	Especialista en materias tributarias	0,63	0,95
2	Jefe de Proyecto	0,75	1,12
3	Certificador	0,48	0,71

La adjudicación de esta Licitación es por el monto de **UF 18.315,09**.-, lo cual corresponde aproximadamente a **$695.136.237**.- ambos montos IVA incluido; de acuerdo con la Unidad de Fomento al día 17 de octubre de 2024 con un valor de $ 37.954,29.-

Finalmente, los integrantes de la Comisión Evaluadora declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

COMISIÓN EVALUADORA

LUIS PATRICIO ALVARADO FERNANDEZ
Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO ALVARADO FERNANDEZ
Fecha: 2024.10.17 11:28:36 -03'00'

LUIS PATRICIO ALVARADO FERNÁNDEZ
Jefe Departamento de Sistemas de Fiscalización (S)
Presidente de la Comisión

MARIA GIMENEZ-LASCANO GODIA
Firmado digitalmente por MARIA GIMENEZ-LASCANO GODIA
Fecha: 2024.10.17 10:45:58 -03'00'

MARÍA CECILIA GIMÉNEZ-LASCANO GODIA
Profesional Área de Operación y Mantención de Control de Procesos Automatizados
Secretaria de la Comisión

Marianela Herrera Maldonado
Firmado digitalmente por Marianela Herrera Maldonado
Fecha: 2024.10.17 11:37:39 -03'00'

MARIANELA HERRERA MALDONADO
Profesional Área de Operación y Mantención de Control de Procesos Automatizados
Integrante de la Comisión